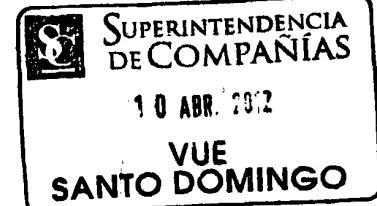




INFORME DEL COMISARIO REVISOR



A los Señores Accionistas de la:

COMPAÑÍA DE SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS PARA EL DESARROLLO CSED S. A.

En cumplimiento a las funciones que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar que se ha examinado el balance general de la Compañía del 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por cada uno de los meses terminados dentro de este periodo fiscal.

ASPECTOS DE CONTROL

Con carácter de comisario revisor y como parte del control accionario, se vienen realizando controles previos y concurrentes de las actividades transaccionales que la administración viene ejecutando en cada uno de las actividades contractuales, manteniendo así con equidad las atribuciones que le competen.

Para fortalecer las actividades de control, se ha comparecido bajo los conceptos de monitoreo permanente de los flujos de entrada y salida, actividades que fueron realizado mediante pagos de cheques y transferencias interbancarias a cada uno de los beneficiarios.

La revisión de la información se dio en base a exposiciones físicas de la documentación con sus respectivos soportes, evidenciando de esta manera cifras y revelaciones que concuerdan con los estados financieros hasta el 31 de diciembre del 2011, esta evaluación se realizó en base a los Principios y Normas Internacionales de Contabilidad utilizados para él efecto. Y atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 131-JGA-CSED-2010 sobre él nombramiento del comisario revisor de la Compañía de Servicios Electromecánicos CSED



AUDITORIA
ASESORIA, CONTABLE
TRIBUTARIA Y FINANCIERA



ASESORIA
EMPRESARIAL



ASESORIA
EDUCATIVA Y ESTUDIANTIL



PERITAJES
LABORALES, CONTABLES Y
FINANCIEROS

S. A. Considero que la revisión documentaria me provee una base razonable para expresar mi opinión.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, son llevados correctamente y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados hasta el 31 de diciembre del 2011 con un capital accionario de **63.100.00 SESENTA Y TRES MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.**

● A la presente fecha la administración de la **CSED S.A.** ha incorporado otra actividad económica que es la de obra civil, y dentro de ésta produciendo adoquines y bloques pesados para constructores y clientes en general.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se determina que es necesario contar con un sistema de control interno esto permitirá evaluación, determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

● En base de los resultados obtenidos mediante los procedimientos de revisión, se considera que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de la producción, la Ley de Contratación Pública en el Ecuador, las resoluciones que emite el Ministerio de Relaciones Laborales, ley de seguridad social, entre otros; En cuanto a su operatividad técnica se está utilizando mano de obra calificada y con muchos años de experiencia en la rama.

La facturación por la venta de los servicios en el área de electromecánica, servicios de telecomunicación y obras civiles (dentro de ésta la producción de bloques y adoquines) fueron revisados mes



AUDITORIA
ASESORIA, CONTABLE
TRIBUTARIA Y FINANCIERA



ASESORIA
EMPRESARIAL



ASESORIA
EDUCATIVA Y ESTUDIANTIL



PERITAJES
LABORALES, CONTABLES Y
FINANCIEROS

a mes durante el periodo fiscal 2011, de los cuales se desprende una información financiera consolidada hasta el 31 de diciembre del año 2011 respectivamente.

4. Estados financieros

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados hasta el 31 de diciembre del 2011, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelado.

A continuación presentamos una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2011:

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

DDESCRIPCION	2011	2010	VARIACIONES	VARIACION %
ACTIVOS CORRIENTES	297,607.94	315,321.59	17,713.65	-5.62%
ACTIVOS NO CORRIENTES	97,404.30	108,650.78	-11,246.48	-10.35%
PASIVOS CORRIENTES	281,727.13	302,608.17	-20,881.04	-6.90%
PASIVOS NO CORRIENTES		42,000.00	-42,000.00	-100.00%
PATRIMONIO	94,820.11	105,381.02	-10,560.91	-10.02%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	18,465.00	15,983.18	2,481.82	15.53%

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS

DESCRIPCION	2011	2010	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Ingresos operacionales	624.304.72	360,883.71	275,421.01	76.32%
Ingresos no operacionales	12,000.00	84,647.11	-72,347.11	-85,82%
Gastos de Operación	363,785.91	220,918.98	142,866.93	64.67%
Costos de operacionales	254,053.81	208,628.66	45,425.15	21.77%
Utilidad Operacional	18,465.00	15,983.18	2,481.82	1.55%



PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTOS

DESCRIPCION	2011	2010	VARIACIÓN UDS.	VARIACIÓN %
Participación Trabajadores	2,769.75	2,397.48	372.27	15.53%
Impuesto a la Renta	3,923.81	3,396.43	527.38	15.53%
10% Reserva Legal	1,177.14	1,018.93	158.21	15.53%
Utilidad Liquida a Distribuir entre Accionistas	10,594.30	9,170.35	1,423.94	15.53%
Totales	18,465.00	15,983.19	2,481.80	15.59%

5. Opinión

Consideramos que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de **CSED S. A.** al 31 de diciembre del 2011 es el fiel reflejo de los movimientos transaccionales de los períodos concluidos al 31 de diciembre del 2011, las actividad realizada están de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la nuevas Normas de Información Financiera NIC-NIIF vigente en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente se somete a consideración para la aprobación final del Balance General de **CSED S.A.** al 31 de diciembre del 2011 que será el período concluyente y la determinación del Estado de Resultados por la culminación del año 2011 respectivamente.

Atentamente,

CPA. Dr. Gilberto Enrique Punina
Reg. 170810034
Perito Lic. 897
COMISARIO REVISOR

Ofic. Call. Ejército Ecuatoriano 651
Telef. 022752635 Cel. 090725093

e-mail: auditores_contadores22@hotmail.com
contadorasoc@yahoo.com

